

INFORME DE RESULTADOS

Guatemala, 30 de abril del 2024 ✓

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
 Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Ruth Veronica Magaly Gonzalez Garcia	CUI:	308398160608
Número de contrato:	No. DGPCYN-029-97-2024	Acuerdo Ministerial:	10-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS PROFESIONALES	Nit del Contratista:	99888033
Número de Factura:	2799322804	Serie:	0F7F093D
Honorarios Mensuales:	Q 7,000.00	Período del Informe:	03/01/2024 AL 30/04/2024 ✓
Monto Total del Contrato:	Q 27,548.39	Plazo del Contrato:	03/01/2024 AL 30/04/2024 ✓
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales de la Dirección Técnica de Investigación y Registro de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

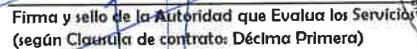
Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se brindo asesoría al Ministerio de Relaciones Exteriores-MINEX en la revisión, observaciones y comentarios del documento necesario para la formalización de la devolución de una pieza arqueológica consistente en: 1 fragmento de bloque jeroglífico del sitio arqueológico Ixtutz, Petén, Guatemala, que se encuentra en posesión del Museo de Arte del Condado de Los Ángeles - LACMA, California, Estados Unidos de América, el cual será devuelto de manera voluntaria. Asimismo, se brindó asesoría para el seguimiento a la gestión de recuperación de un lote de bienes culturales guatemaltecos, que serán devueltos de forma voluntaria por parte de una ciudadana suiza, se remitió al MINEX la documentación técnica sobre la descripción de los bienes culturales, con el objeto de que se formalice la devolución.
- b) Se aseso al Ministerio de Relaciones Exteriores- MINEX – Consulado de Guatemala en Los Ángeles, California, EUA, en la revisión, observaciones y comentarios del memorándum para la formalización de cooperación que brindará el Museo de Historia Natural de Virginia, EUA, quienes cooperaran con el Gobierno de Guatemala, en la repatriar 54 lotes de bienes culturales guatemaltecos decomisados por parte de autoridades estadounidenses.
- c) Se aseso con realizar de manera periódica con el monitoreo de redes sociales y medios de comunicación, en busca de posibles casos de tráfico ilícito de bienes culturales (ventas en internet, hurtos y robo), con el objeto de realizar las acciones correspondientes
- d) Se aseso con el requerimiento de apoyo técnico requerido por personal policiaco de la División de Puertos, Aeropuertos y Puestos fronterizos – DIPAFRONT de la Policía Nacional Civil del Ministerio de Gobernación, para realizar una verificación de posibles bienes culturales que iban a ser exportados vía aérea en el equipaje de un pasajero rumbo a los Estados Unidos de América, por lo que, después de revisar las imágenes remitidas por parte del personal profesional – técnico del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales, se pudo establecer que se trataba de bienes comunes.
- e) Se aseso la jefatura para el desarrollo de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitación, referente a protección y defensa del patrimonio cultural y tráfico ilícito de bienes culturales.
- f) Brinde asesoría para la presentación de 4 informes y/o reportes requeridos por la jefatura del departamento.
- g) Se aseso y coordinó previamente con la Aduana Central de Aviación de la Intendencia de Aduanas de la SAT, el ingreso al país vía aérea por medio del Aeropuerto Int. La Aurora, Ciudad de Guatemala, de dos esculturas artísticas contemporáneas pertenecientes a la Dra. Rigoberta Menchú Tum, esto con el objeto de que no se tuviera inconveniente al poder confundirse con bienes pertenecientes al patrimonio cultural guatemalteco. Asimismo, se aseso y coordinación con la Aduana Central de Aviación de la Intendencia de Aduanas de la SAT, para el ingreso al país vía aérea de aproximadamente 250 piezas de textiles (huipiles y otros) pertenecientes a los diferentes grupos culturales originarios por medio del Aeropuerto Internacional La Aurora, Ciudad de Guatemala.

Ruth Veronica Magaly Gonzalez Garcia
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

Eduardo Enrique Hernández Herrera
 Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)


 Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
 JEFE-DEPARTAMENTO DE
 PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO
 ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de ABRIL del 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Name of contractor (Ruth Veronica Magaly Gonzalez Garcia), contract number (No. DGPCYN-029-97-2024), services (SERVICIOS PROFESIONALES), invoice number (2799322804), monthly honorarium (7,000.00), total contract amount (27,548.39), CUI (3083898160608), ministerial agreement (10-2024), contractor NIT (99888033), series (OF7F093D), report period (Abril 2024), contract term (03/01/2024 AL 30/04/2024), and administrative unit (Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales).

Objetivos del Contrato: "La Profesional" se compromete a prestar sus servicios profesionales para el Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Brinde asesoría al jefe del departamento a definir políticas, acciones y estrategias de prevención, control y recuperación en casos de tráfico ilícito de bienes culturales;
b) Brinde asesoría a la jefatura de mantener comunicación con las instituciones del Estado que tengan competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas;
c) Brinde asesoría a la jefatura para el monitoreo periódicamente los medios de comunicación con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales;
d) Brinde asesoría al jefe del departamento en las actividades administrativas propias del departamento;
e) Brinde asesoría la jefatura para el desarrollo de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitación, referente a protección y defensa del patrimonio cultural y tráfico ilícito de bienes culturales.
f) Brinde asesoría para la presentación de informes y/o reportes requeridos por la jefatura del departamento.

Ruth Veronica Magaly Gonzalez Garcia
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE-DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO
ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de ABRIL del 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES siendo el siguiente:

Table with contract details: Name of contractor (Ruth Veronica Magaly Gonzalez Garcia), contract number (DGPCYN-029-97-2024), services (SERVICIOS PROFESIONALES), invoice number (2799322804), monthly honorariums (7,000.00), total contract amount (27,548.39), and administrative unit (Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales).

Objetivos del Contrato: "La Profesional" se compromete a prestar sus servicios profesionales para el Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Brinde asesoría al jefe del departamento a definir políticas, acciones y estrategias de prevención, control y recuperación en casos de tráfico ilícito de bienes culturales;
b) Brinde asesoría a la jefatura de mantener comunicación con las instituciones del Estado que tengan competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas;
c) Brinde asesoría a la jefatura para el monitoreo periódicamente los medios de comunicación con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales;
d) Brinde asesoría al jefe del departamento en las actividades administrativas propias del departamento;
e) Brinde asesoría la jefatura para el desarrollo de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitación, referente a protección y defensa del patrimonio cultural y tráfico ilícito de bienes culturales.
f) Brinde asesoría para la presentación de informes y/o reportes requeridos por la jefatura del departamento.

Ruth Veronica Magaly Gonzalez Garcia
Nombre Completo del Contratista
Firma de Contratista

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE-DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural